Naciones Unidas A/AC.105/INF/434

Asamblea General

Distr. general
15 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General por los Estados que han lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes

Nota verbal de fecha 6 de julio de 2017 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, tiene el honor de transmitir información acerca del lanzamiento del satélite de comunicaciones LaoSat-1, el primer objeto espacial de la República Democrática Popular Lao.

El satélite de comunicaciones LaoSat-1, que se lanzó con éxito el 20 de noviembre de 2015 y se situó en una posición orbital de 128,5 grados de longitud este, continúa funcionando con normalidad[1].

[1] Los datos sobre el objeto espacial se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 31 de enero de 2018.

V.19-03323 (S) 030619 030619

Se ruega reciclar